ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MALDONADO LLERENA & ASOCIADOS CIA. LTDA. CELEBRADA CON FECHA 08 DE MAYO DEL 2019

En la ciudad de Cuenca a los 08 días del mes de mayo del 2019 en el local de la compañía ubicado en la calle Miguel Cordero 2122 y Alfonso Cordero siendo las 10h30 se reúne la junta General Universal de la Compañía Maldonado Llerena & Asociados Cía. Ltda., como Presidente de la misma actúa el Dr. Víctor Vladimir Llerena Maldonado, de acuerdo a lo estipulado en los estatutos vigentes, como secretario Ad-Hoc la Dr. Maldonado López Sandra Catalina una Vez que el Presidente declara instalada la Junta General Universal de Accionistas toma lista de los concurrentes para constatar el quorum, cuya nómina es la siguiente: Dra. Sandra Catalina Maldonado López , Dr. Víctor Vladimir Llerena Maldonado. Se encuentra presente por tanto el 100% del total de participaciones. Una vez instalado el quorum reglamentario se declara instalada la Junta General Universal y por Secretaria se da lectura al orden del día que contiene los siguientes puntos:

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE LA ADMINISTRACION POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018
2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018
3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE LA ADMINISTRACION POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.- Por Secretaria se da lectura al informe de la Administración, una vez absueltas las consultas formuladas y dadas las explicaciones respectivas, la Junta resuelve aprobar el informe por unanimidad.
2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.- Toma la palabra el Gerente de la compañía y expone a la Junta General que durante el año 2018 prácticamente la compañía no tuvo actividad, esperando que el presente ejercicio sea posible generar facturación. Al ser sometidos a votación los estados financieros son aprobados por unanimidad.
3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.- Al no existir resultados positivos no es procedente tratar este punto.

Siendo las quince horas con veinte y cinco minutos el Presidente da por terminada la Junta General Universal de Socios, concediéndose un receso de 15 minutos para la redacción de la presente acta. Transcurrido este tiempo se reinstala la Junta General para dar lectura a la presente acta la cual es aprobada por unanimidad y suscrita por los socios presentes.

PRESIDENTE **SECRETARIA AD-HOC**